



Castilla-La Mancha

Vicepresidente Primero

**RESOLUCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA DE CASTILLA-LA MANCHA, POR LA QUE SE AUTORIZA LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL "PLAN REGIONAL DE ESTADÍSTICA DE CASTILLA-LA MANCHA 2026-2029".**

Visto el Informe-propuesta del Director de la Oficina del Dato y, de acuerdo con la justificación, naturaleza y finalidad expuestas en el mismo, así como la regulación contenida en el artículo 36 de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, y en el ejercicio de las competencias reguladas en el artículo 9 del Decreto 82/2024, de 12 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica y se fijan las competencias de los órganos integrados en la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha,

**AUTORIZO**

El inicio del procedimiento de tramitación del Proyecto de Decreto por el que se aprueba el "Plan Regional de Estadística de Castilla-La Mancha 2026-2029".

Las actuaciones para la elaboración del referido proyecto de Decreto serán desarrolladas por la Oficina del Dato.

En Toledo, a fecha de la firma electrónica.

José Luis Martínez Guijarro  
Vicepresidente Primero del Gobierno de Castilla-La Mancha